



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

13.05-13 1255
483 2
428/84
Luis Alberto Cardenas

Nota Nº 59 /2013
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 13 de mayo de 2013.

SSEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la Nota Nº 133/13 ingresada al Concejo Deliberante como Asunto Nº 460/13 procedente de la Escuela Nº 13, referida a la habilitacion de un espacio reservado para el estacionamiento de las combis de transporte escolar que concurren a dicho establecimiento.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

mo

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S. / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º . - Solicitar al DEM que a través del área correspondiente proceda, frente al Establecimiento de la Escuela Nº 13 sito en la en calle Gobernador Paz Nº 1811 de nuestra Ciudad, a la realización de las siguientes tareas:

- 1.1 Colocación de carteleria correspondiente a "Reservados para Transportes Escolares" en la darse que se encuentra frente al establecimiento,
 - 1.2 Senalización horizontal correspondiente (pintado de cordones),
- ARTICULO 2º .- De Forma.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia